UNIDAD PRESTADORA DE SALUD

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 102-7-20109-21

LUGAR Y FECHA: Envigado, 09 NOV 2021
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: **MY.LEONARDO ESPINAL GRANADA**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 71.788.021 de Medellín.

CARGO: Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia.

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden Interna No. 009 del 17 de Enero de 2020.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 00277 del 27 de enero de 2020

CONTRATISTA: **NOHORA MARIA BLANCO LEGUIZAMON**

NIT: **N/A**

REPRESENTANTE LEGAL: **N/A**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 40.037.471

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: Prestación de servicios.

Saldo $ 4.695.

OBJETOS ANTIOQUIA		
MOVIMIENTO PRESUPUESTO	QUIPU	SIIF
MSD		36821
CDP	159	36821
RESOLUCIÓN		
REG.	152	36821

OBJETO: El contratista se compromete con la Policía Nacional, Unidad Prestadora de Salud Antioquia a la prestación de los servicios profesionales y de Apoyo a la gestión como PERIODONCISTA.

VALOR CONTRATO: 15.272.724,00 (Quince Millones Doscientos Setenta y Dos Mil Setecientos Veinticuatro Pesos)

FECHA SUSCRIPCIÓN: 21/04/2021.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Siete (07) meses.

FECHA DE VENCIMIENTO: 21/11/2021

VIGENCIA O DURACIÓN: Siete (07) meses.

FECHA DE TERMINACIÓN: 21/11/2021

FORMA DE PAGO: 30 días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro en la central de cuentas.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Líder Servicio de Odontología

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS (relacionar fecha de suscripción).

N/A

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO N° 102-7-20109-21	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	No. CDP SFI 159 SIIF 3682 de 08-04-2021	$. 15272724,00	No. RCP 152 SIIF 35221 de 21/04/2021	$. 15272724,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NÚMERO DE PÓLIZA: 65-44-101196499

FECHA DE APROBACIÓN: 14-04-2021

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	3.054.544,80	14-04-2021	15-05-2022
MANEJO DEL ANTICIPO	-	-	-
CALIDAD DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	7.636.362,00	14-04-2021	15-03-2023
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	-	-	-
ESTABILIDAD DE OBRA	-	-	-
RESPONSABILIDAD CIVI	431.670.450,00	01-11-2020	01-11-2021

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el/los documentos que se relaciona a continuación El Supervisor del Contrato o Coordinador certifica que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó sus servicios como especialista en Periodoncia dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, Adicionales y Prórrogas, los bienes o servicios objeto del mismo, así:

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO N 102-7-20109-21		VALOR TOTAL CANCELADO		DIFERENCIA
$ 15.272.724,00		**$ 15.268.029,00**		$ 4.695,00
PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
9/07/2021	931	4.006.829,00	16.027,00	3.990.802,00
10/08/2021	1038	3.949.673,00	15.799,00	3.933.874,00
10/09/2021	1182	3.843.949,00	15.376,00	3.828.573,00
8/10/2021	1395	3.467.578,00	1.387.031,00	2.080.547,00
VALOR TOTAL		**15.268.029,00**	**1.434.233,00**	**13.833.796,00**

Se determina que queda el valor de $ 4.695,00 por ejecutar del contrato N° 102-7-20109-21, correspondientes al Registro Presupuestal N° 35221 del 21/04/2020.)

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. 102-7-20109-21 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217

del decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del (fecha) mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: **SM184, MAUREN BULA OJEDA,** Líder Servicio de Odontología UPRES

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: NOHORA MARIA BLANCO LEGUIZAMON

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No.102-7-20109-21 de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Se determina que queda el valor de $ 4.695,00 por ejecutar del contrato N° 102-7-20109-21, correspondientes al Registro Presupuestal N° 35221 del 21/04/2020.)

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la (Ciudad),

POR LA POLICÍA NACIONAL,

MY. LEONARDO ESPINAL GRANADA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia.

POR EL CONTRATISTA,

NOHORA MARIA BLANCO LEGUIZAMON
Periodoncista

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

SM184 MAUREN BULA OJEDA
Líder Servicio de Odontología UPRES

Elaborado por: SM184 Mauren Bula Ojeda
Revisado por: Abogada Natalia Durango Peña
Fecha de elaboración: 14/10/2021
Ubicación C:\Users\mauren.bula\Documents\Coordinacion actas liquidacion

Carrera 43ª No.49C Sur 45 Envigado, Antioquia
Teléfono 3396600 IP 6777
Dsan1.esmad-ade@policia.gov.co
www.policia.gov.co

UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS	
NIT 901363087-6	
ESTADO DE PAGOS	
Fecha de Expedicion	14/10/2021
Nº CERTIFICACION	NO APLICA

NRO CONTRATO	ORDEN DE PAGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUBRO PRESUPUESTAL	EGRESO NRO.	ORDEN DE PAGO SIIF	FACTURAS	TOTAL	SERVICIOS	BASE ESTAMPILLA	%	VALOR ESTAMPILLA POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID	NETO A PAGAR	NIT O CEDULA	FECHA
102-7-20109-21	1320	BLANCO LEGUIZAMON NOHORA MARIA	02-02-02-009-003	931	160731421	FAC 06	4.006.829,00	4.006.829,00	4.006.829,00	0,4	16.027,00	3.990.802,00	40037471	9/07/2021
102-7-20109-21	1501	BLANCO LEGUIZAMON NOHORA MARIA	02-02-02-009-003	1038	192406921	01/07/2021 30/07/2021	3.949.673,00	3.949.673,00	3.949.673,00	0,4	15.799,00	3.933.874,00	40037471	10/08/2021
102-7-20109-21	1712	BLANCO LEGUIZAMON NOHORA MARIA	02-02-02-009-003	1182	224459821	10	3.843.949,00	3.843.949,00	3.843.949,00	0,4	15.376,00	3.828.573,00	40037471	10/09/2021
102-7-20109-21	1927	BLANCO LEGUIZAMON NOHORA MARIA	02-02-02-009-003	1395	259202221	26/06/2021 08/09/2021	3.467.578,00	3.467.578,00	3.467.578,00	0,4	1.387.031,00	2.080.547,00	40037471	8/10/2021
							15.268.029,00	**15.268.029,00**			**1.434.233,00**	**13.833.796,00**		

TOTAL	15.272.724,00
DIFERENCIA	4.695,00

Capitan DIANA CAROLINA BETANCUR PIEDRAHITA
Tesorero Unidad Prestadora de Salud Antioquia

Patrullera ANGELA DUQUE BERMUDEZ
Auxiliar Tesoreria Unidad Prestadora de Salud Antioquia (E)